

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 N.º de publicación: **ES 2 094 086**

21 Número de solicitud: 9400315

51 Int. Cl.<sup>6</sup>: A61F 2/16

G02B 3/06

12

SOLICITUD DE PATENTE

R

22 Fecha de presentación: **18.02.94**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.01.97**

43 Fecha de publicación del folleto de la solicitud: **01.01.97**

88 Fecha de publicación diferida del informe del estado de la técnica: **01.07.97**

71 Solicitante/s: **Universidad De Alicante**  
**Ctra. San Vicente del Raspeig, s/n**  
**03690 San Vicente del Raspeig, Alicante, ES**

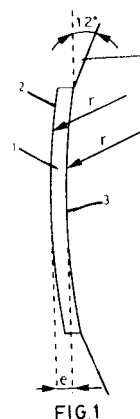
72 Inventor/es: **Fimia Gil, Antonio;**  
**González Pérez, M. Concepción;**  
**Mateos Alvarez, Felipe;**  
**Pascual Villalobos, Inmaculada y**  
**Bacete Alonso, M. Angeles**

74 Agente: **Ungría Goiburu, Bernardo**

54 Título: **Lente intraocular menisco de cámara posterior de potencia inferior a una dioptría para miopía magna.**

57 Resumen:

Lente intraocular menisco de cámara posterior de potencia inferior a una dioptría para miopía magna. Del tipo de las que están constituidas por un cuerpo con un cierto espesor (e) dotado de una superficie curvo cóncava (3) y otra curvoconvexa (2) (menisco) cuya aplicación consiste en sustituir las funciones del cristalino del ojo, tras una intervención de cataratas, para dejar emétrope a la persona operada. Tiene por objeto conseguir emetropizar aquellos ojos miopes los cuales por sus longitudes axiales y potencias corneales presentan un rango de emetropización inferior a una dioptría; para lo que esencialmente se caracteriza porque los radios de curvatura (r), de la superficie curvocóncava (3) y curvoconvexa (2) que componen la lente son iguales en valor y signo todo ello en orden a presentar una potencia muy baja. Los hápticos (4) que constituyen los elementos de fijación de la lente en la cámara posterior, están determinados por cuerpos diametralmente opuestos en la lente que son alargados y de sección circular y se prolongan superior e interiormente de forma inclinada con respecto a la lente hasta el centro de la misma. Los hápticos son susceptibles de presentar un acodamiento (7) en proximidad a su extremo.



ES 2 094 086 R



OFICINA ESPAÑOLA  
DE PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA

- ① ES 2 094 086  
② N.º solicitud: 9400315  
③ Fecha de presentación de la solicitud: 18.02.94  
④ Fecha de prioridad:

## INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤ Int. Cl.<sup>6</sup>: A61F 2/16, G02B 3/06, G02C 7/04

### DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	ES-8703646-A (LABORATOIRES SUPER-VISION INCO.) 16.02.87 * Página 1, línea 1 - página 4, línea 6; figura 4 *	1,3
A	WO-9220302-A (WORST) 26.11.92 * Página 1, línea 1 - página 4, línea 12; página 7, línea 10 - página 9, línea 10; figuras 4,5 *	1
A	EP-398813-A (ESSILOR INTERNATIONAL CIE) 22.11.90 * Resumen; figura *	2

#### Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

#### El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones n.º:

Fecha de realización del informe  
30.05.97

Examinador  
A. Navarro Farell

Página  
1/1